



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 010 del 28 de julio
Sesión Ordinaria por Teams

FECHA: 28 de julio de 2023	Hora Inicio: 2:00 pm	Hora Terminación: 5:31 pm	SITIO: https://unad-edu-co.zoom.us/rec/share/476MHcHeLkiw4H_hknXOGIJsab1BTNfFFb1BcCqI1qXBqpbM2rjNmQ87cmQAon.XV5tBdHI5rxQ-6CB Código de acceso: DS?P6i%3)																		
			REUNIONES AÑO 2023																		
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA			E	F.	M	M	M	A	M	J	J	Jul									
Nombre	Q	Cargo	19	23	9	16	31	14	25	8	23	28									
Ing. Claudio Camilo González C.	*	Decano ECTBI (Presidente)	A	A	A	Ex	A	A	A	Ex	A	A									
Ing. Sonia Moreno	*	Líder Nacional Cadena de Formación en Sistemas	A	A	A	A	A	NA	A	A	A	A									
Ing. Clara Isabel Sánchez Bernal	*	Líder Nacional Cadena de Formación en Alimentos.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
Ing. Raúl Camacho	*	Líder Nacional de la cadena de Formación en Electrónica, Telecomunicaciones y Redes.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
Ing. Jaime Hernán Montenegro	*	Líder Nacional de Investigación de Escuela	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
Ing. Leonardo Álzate Ríos	*	Líder Nacional Cadena de Industrial.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
Ing. Luis Arcesio Montañez	*	Líder Nacional cadena de Formación en Multimedia	A	A	A	A	EX	EX	A	A	A	EX									
Ing. Diana Carolina Herrera	*	Líder Nacional Cadena de Ciencias Básicas	A	A	A	A	A	A	A	A	N	EX									

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	9, 10 de agosto de 2023
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de agosto de 2023
Aprobado por: Consejeros	31 de agosto de 2023

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Formato: F-2-2-17
 Versión: 1-18-02-2021
 UNAD © 2021



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 010 del 28 de julio

Sesión Ordinaria por Teams

Ing. José Miguel Herrán	Líder Nacional en desarrollo de Software			
Ing. Beatriz Guevara	Líder Nacional de Tecnología en Calidad Alimentaria.			
Ing. Diana María Pereira Fernández	Líder Nacional en tecnología en Logística Industrial			
Ing. Héctor Julián Parra	Líder Tecnología en Gestión de Redes Inalámbricas y Automatización de Electrónica Industrial			
Ing. Juan Camilo Mendoza	Líder Tecnología en Calidad Alimentaria			
Ing. Diana Marcela Vásquez	Líder de Internacionalización			
Ing. Alejandra Rubio	Espejo de ECBTI en VIDER			
Ing. Dora Stella falla	Líder Zonal ZAO - Acacias			
Ing. Ever Causado	Líder Zonal ZCaribe			
Ing. Francisco Javier Hilarión	Líder Zonal ZCBC			
Ing. Ángela María González Amarillo	Líder Zonal ZCBOY			
Ing. Rafael Ortega	Líder Zonal ZCORI			
Ing. Luis Daniel Moreno	Líder Zonal ZCSur			
Ing. Héctor Andrés Bucheli López	Líder Zonal ZOcidente			
Ing. Alejandro Méndez	Líder Zonal ZSur			
Ph.D. Abel Aníbal Del Rio C.	Docente Cadena de Industrial			
Ing. Alexandra Cubides	Líder Saber Pro ECTBI.			
CONVENCIONES				
<p>A= Asistió. EX= Se excusó. N= No asistió. R. Ext. = Reunión Extraordinaria. Q* = Cuórum requerido 9.</p>				

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Renuncia de la representante del estamento egresados al consejo de escuela Ing. Luz Karime Hernández
3. Posesión del primer suplente como representante de los egresados al consejo de escuela Ing. Luis Fernando Monroy
4. Verificación de quorum
5. Consideraciones y aprobación del orden del día
6. Aprobación del acta anterior
7. Presentación Monitora VINTER para la ECBTI
8. Presentación Editor Revista Ruta de Indexación Scopus, IEEE
9. Presentación Informe Resultados Saber pro-2022, Planes de mejoramiento
10. Presentación Acuerdos: (30 min)
 1. Acuerdo de Reconocimiento de Cursos del Diplomado con la Maestría en Biotecnología Alimentaria
 2. Acuerdos de Reconocimiento Tecnología en Logística Industrial
 3. Acuerdos de Reconocimiento Tecnología en Desarrollo de Software
11. Asuntos Estudiantiles

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	9, 10 de agosto de 2023				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de agosto de 2023				
Aprobado por: Consejeros	31 de agosto de 2023				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Nombre de la Unidad Generadora del Acta

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 010 del 28 de julio
Sesión Ordinaria por Teams

- Homologaciones
- Estudiantes para desbloqueo (zonas)
- Procesos disciplinarios
- Estudiantes para Bloqueo Preventivo (Líderes Nacionales)
- Mención de honor
- Aplazamientos

12. varios

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros del consejo e invitados

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: nelly.morales@unad.edu.co

Anexos:

1. Acuerdo Técnico laboral como funcionario de aduanas
2. Acuerdo Técnico laboral como jefe de logística
3. Acuerdo Programa de Tecnología en logística industrial
4. Acuerdo Técnico laboral como asistente de logística
5. Acuerdo Técnico laboral como auxiliar de almacenamiento y bodega
6. Acuerdo TDS-CESDE
7. Acuerdo TDS-ASYS
8. Renuncia representante de Egresados
9. Resolución elección de representante de egresados al consejo de ECTBI

Insumos: 1. Acta No. 008 de junio 08 de 2023
2. Agenda

Próxima sesión: 04 de agosto

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1	Aprobación de los Acuerdo de Reconocimiento de Cursos del Diplomado con la Maestría en Biotecnología Alimentaria. Acuerdos de Reconocimiento Tecnología en Logística Industrial y Acuerdos de Reconocimiento Tecnología en Desarrollo de Software	Consejeros	28 de julio
2.	Presentación para el consejo ordinario de octubre un calendario en términos de definición de acciones para definir si se sigue invirtiendo en la revista o se realizan ejercicios alternos	Consejeros	28 de julio
3.	Procesos disciplinarios: estudiantes con descargos 2, estudiantes notificados segunda vez 5	Consejeros	28 de julio
4.	Aplazamientos y menciones de e honor	Consejeros	28 de julio

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	9, 10 de agosto de 2023				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de agosto de 2023				
Aprobado por: Consejeros	31 de agosto de 2023				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Formato: F-2-2-17
Versión: 1-18-02-2021
UNAD © 2021



CO18/8455



CO2200000121



CO14/6011



CO14/6012



CO17/7811



Bogotá D. C. Sede Nacional José Celestino Mutis
Bogotá D. C. Sede Nacional José Celestino Mutis



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 010 del 28 de julio

Sesión Ordinaria por Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	Saludo Grabación minuto 00:06:42. El secretario académico Licenciado Miguel Andrés Heredia saluda a los miembros del consejo e invitados; igualmente lo hace el presidente, el secretario informa que en la sesión del día de hoy hay una novedad que consiste en la renuncia de la representante de los egresados ing. Luz Karime Hernández quien expondrá los motivos de su renuncia, y tomará posesión el suplente ing. Luis Fernando Monroy.	
2.	Verificación del Quórum Grabación minuto 00:17:00. El secretario académico se dispone a verificar la asistencia con el llamado a lista, confirmando que hay quorum con la asistencia de 10 consejeros para iniciar la reunión.	
3.	Consideración y aprobación del orden del día. Grabación minuto 00; 02:45. El secretario licenciado Miguel Andrés Heredia informa que hará lectura del orden del día. El presidente pone en consideración el orden del día y pregunta si hay puntos para varios e indica que el punto 2 planteado en la agenda corresponde al punto 4 para efecto de registrarlo en el acta, sin más consideraciones se somete a aprobación el orden del día y el registro de votación reporta APROBADO CON 10 VOTOS.	Aprobado
4.	Renuncia de la representante de los egresados al consejo de la ECTBI, ingeniera Luz Karime Hernández Rodríguez, quien informa que dicha renuncia se debe a que lleva un tiempo trabajando con la Universidad y según reglamento, quien represente a cualquier estamento no debe tener ningún vínculo laboral con la institución y quien la reemplaza es el primer suplente ing. Luis Fernando Monroy. Posesión del egresado primer suplente al consejo de escuela ing. Luis Fernando Monroy del Cead de Ibagué. El secretario técnico del consejo informa que según Resolución 005027 del 18 de marzo de 2022 el primer suplente tomará posesión del cargo y da lectura de algunas responsabilidades de dicho representante ante el consejo, quien toma posesión mediante juramento y al cual responde si juro y me comprometo a cumplir fielmente con las obligaciones como integrante del consejo de la ECTBI. El presidente ingeniero Claudio Camilo González da las gracias a la representante saliente y la bienvenida al suplente como nuevo representante de los egresados ante el consejo de escuela, sin más consideraciones propone continuar con el orden del día.	
5.	Consideración y Aprobación del acta No. 008 del 08 de julio del 2023, sin consideraciones se somete a aprobación y el registro de votación reporta. APROBADA CON 10 VOTOS.	Aprobado
6.	Grabación minuto 00:20:25. Presentación Monitora de VINTER Sandra Milena Albarracín para la ECBTI, el objetivo es presentar a la estudiante Sandra Milena quien ira a apoyar, asesorar y orientar los procesos de matrícula de los cursos con la Unad Florida, la movilidad internacional y algunas charlas de inducción en articulación con la Unad Florida y de otras funciones transversales de la VISAE como es comunicar a los lideres de zona sobre becas y otras actividades a realizar para los estudiantes.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	9, 10 de agosto de 2023
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de agosto de 2023
Aprobado por: Consejeros	31 de agosto de 2023

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co



Nombre de la Unidad Generadora del Acta

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 010 del 28 de julio

Sesión Ordinaria por Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																								
7.	<p>Grabación minuto 00:27:00. Presentación del Editor Revista Ruta de Indexación Scopus, IEEE, la presentación la realiza el ingeniero Abel Del Río quien menciona que en este momento no se encuentra la revista indexada en Publindex y se tienen los números para presentarla a dicha convocatoria, Para la indexación en scopus se plantea un proceso que se requiere de unos aliados estratégicos internacionales ya indexados en scopus y permitir que con dichas alianzas se consiga el tránsito a scopus; además, se necesita intervenir los documentos para ser presentados a Scopus como la traducción al inglés que se realizaría a través del sello editorial con el propósito de tener dos artículos por número en este idioma, se planea la revisión de los miembros del comité científico y editorial, quienes se encuentren en deben tener el índice H mínimo 10 y, realizar unos análisis de los pares evaluadores con índice H mínimo 5 e identificar el índice Copernicos para poder ingresar a Scopus. Se ha contactado a la revista Sociedad de la Universidad Cienfuegos que apoyarían el ingreso a scopus y se está gestionando la participación en eventos para entablar las alianzas y publicar en la revista de la escuela.</p> <p>Comentarios: el ingeniero Jheimer pregunta que ejercicio se está realizando para la consecución de investigadores con índice H, si se está analizando el banco de datos de los docentes que han pasado por la revista u otros investigadores amigos y con las temáticas de ingeniería. El ingeniero Abel informa que desde Google Scholar se verifican los índices H de los investigadores. El ingeniero Claudio Camilo menciona que es importante saber lo que se está realizando, pero en términos de calendario teniendo un punto de cierre y definir si se sigue invirtiendo o dejar de lado y realizar ejercicios alternos, la pregunta es cuando se va a tener esa indexación. El ingeniero Abel menciona que está pendiente para el ingreso a Copernicos y después de ese diagnóstico generan los ajustes y preparar un calendario para scopus, el decano propone como fecha del consejo ordinario de octubre.</p>																									
8.	<p>Grabación minuto 00:43:21. Informe Resultados Saber Pro – Saber T y T año 2022. Lo presenta la ingeniera Alexandra Cubides quien informa sobre la gestión realizada y algunos planes de mejoramiento, convenciones: Verde: puntaje considerablemente superior al NBC, rosado puntaje levemente inferior NBC, palo de rosa inferior al NBC, rojo puntaje muy inferior al NBC. Dentro del puntaje global. El programa de Ingeniera de Alimentos en el puntaje global se debe fortalecer en razonamiento cuantitativo, Ingeniera Electrónica fortalecer las competencias razonamiento cuantitativo, lectura crítica, competencias ciudadanas e inglés. Ingeniería Industrial fortalecer inglés, Ingeniería Sistemas fortalecer inglés, Ingeniería de telecomunicaciones fortalecer razonamiento cuantitativo, lectura crítica, competencias ciudadanas e inglés. Ingeniería de Multimedia levemente bajo razonamiento cuantitativo, Diseño Industrial fortalecer lectura crítica e inglés. A nivel tecnologías, Técnicos en alimentos fortalecer lectura crítica e inglés, en Tecnología en Calidad alimentaria: fortalecer comunicación escrita e inglés, Tecnología en Desarrollo de Software le fue muy bien en todas las competencias, Tecnología en Logística Industrial con un muy buen puntaje global, Tecnología en Automatización Electrónica desempeño promedio en las competencias y en Tecnología en comunicaciones inalámbricas buen desempeño en todas las competencias. Dentro de los planes estratégicos realizados están los cursos fortalecidos antes de presentar las pruebas los estudiantes. La divulgación se realiza publicando el mensaje recibido del ICFES, por web, página de la Universidad, líderes zonales y de programa y se les informa que deben tener en cuenta y estar atentos. Se les envía el usuario y contraseña. En el primer semestre se crearon más de 5000 usuarios y contraseñas en total en el primer semestre presentaron 94% de nivel profesional y 6% nivel tecnológico, para un total de 1474 estudiantes. Se realizó inducción para realizar el proceso, mitigar los errores y manifestaran sus inquietudes. Se creo un ciclo</p>																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="87 1707 423 1728">ORIGEN Y APROBACIÓN</th> <th data-bbox="423 1707 594 1728">FECHA</th> <th data-bbox="594 1707 691 1728"></th> <th data-bbox="691 1707 813 1728"></th> <th data-bbox="813 1707 976 1728"></th> <th data-bbox="976 1707 1386 1728"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="87 1728 423 1749">Elaborado por: Nelly Morales Pedraza</td> <td data-bbox="423 1728 594 1749">9, 10 de agosto de 2023</td> <td data-bbox="594 1728 691 1749"></td> <td data-bbox="691 1728 813 1749"></td> <td data-bbox="813 1728 976 1749"></td> <td data-bbox="976 1728 1386 1749"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="87 1749 423 1770">Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia</td> <td data-bbox="423 1749 594 1770">13 de agosto de 2023</td> <td data-bbox="594 1749 691 1770"></td> <td data-bbox="691 1749 813 1770"></td> <td data-bbox="813 1749 976 1770"></td> <td data-bbox="976 1749 1386 1770"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="87 1770 423 1791">Aprobado por: Consejeros</td> <td data-bbox="423 1770 594 1791">31 de agosto de 2023</td> <td data-bbox="594 1770 691 1791"></td> <td data-bbox="691 1770 813 1791"></td> <td data-bbox="813 1770 976 1791"></td> <td data-bbox="976 1770 1386 1791"></td> </tr> </tbody> </table>			ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	9, 10 de agosto de 2023					Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de agosto de 2023					Aprobado por: Consejeros	31 de agosto de 2023				
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																									
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	9, 10 de agosto de 2023																									
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de agosto de 2023																									
Aprobado por: Consejeros	31 de agosto de 2023																									

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Formato: F-2-2-17
Versión: 1-18-02-2021
UNAD © 2021



CO18/8455



CO2200000121



CO14/6011



CO14/6012



CO17/7811



Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis
Bogotá D.C. Sede Nacional José Celestino Mutis

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 010 del 28 de julio

Sesión Ordinaria por Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																								
	<p>de capacitaciones a través de teams que se denominó capacitaciones para el desarrollo de competencias, centrado en el razonamiento cuantitativo, la escuela manejo esa competencia, para el segundo semestre se debe fortalecer inglés y realizar la estrategia para la ECBTI, creando espacios de entrenamientos que sirven para la autoevaluación y mejoramiento de resultados de cada programa académico. La próxima prueba será el 16 de septiembre lo presentaran 97% nivel profesional, 3% nivel tecnologías. Acciones de mejora: mantener los puntajes obtenidos como multimedia y como escuela se debe fortalecer razonamiento cuantitativo e inglés, con cada líder de zona y de programa se debe proponer el fortalecimiento de las competencias genéricas y las específicas para recibir los apoyo. Comentarios: la ingeniera Arelys Correa menciona que si hay resultados del año anterior para saber si los planes de mejoramiento han servido o hay que replantearlos, la ingeniera Alexandra menciona que en una próxima reunión presentara la evolución del proceso. El ingeniero Andrés Vega pregunta si hay un plan de revisión de los ejercicios realizados para ver si es posible mejorarlos y si el razonamiento cuantitativo es una de las competencias en ingeniería le llama la atención y en los planes de mejoramiento que se ha realizado para fortalecer esa habilidad. La ingeniera Sonia Moreno pregunta respecto a indicadores frente a las acciones de capacitación si son las que se deben implementar o pensar en otro tipo de herramientas para facilitar el fortalecimiento de estas competencias. La ingeniera Alexandra menciona que en este año la participación ha sido baja porque los estudiantes no manejan el teams, una escuela hizo un simulacro con un banco de pruebas y esa escuela se apoyó en un banco de preguntas y se medirá los resultados el próximo año, para el segundo semestre aún se pueden hacer cosas ya que se tiene banco de preguntas, para fortalecer nuestras competencias como razonamiento cuantitativo, se pueden hacer alianzas con las otras escuelas para fortalecer las otras competencias. El Decano menciona que se deben hacer algunas claridades y las estrategias no deben ser de escuela, deben partir de cada uno de los programas y en relación con el inglés se debe revisar, los otros programas deben revisar el razonamiento cuantitativo como ingeniería electrónica y de telecomunicaciones, hay una situación que se han incorporado acciones y estrategias de mejora, pero no se ha mejorado, luego se han generado, pero no con un análisis autocrítico ni riguroso. ¿Se estaría fallando en el proceso formativo, luego no se debe desviar en montar estrategias que no han servido, están fallando los docentes o líderes de formación?, buscar la solución al momento de la prueba por ahí no es, el decano cuestiona que pasa en los programas con las competencias comunicativas que son deficientes, el problema no es la prueba sino el proceso de formación. El ingeniero Raúl Camacho menciona que en la cadena ETR, se han encontrado algunos puntos críticos, desde el año 2020 se inició un ejercicio con la caracterización de estudiantes y se observa un problema en las competencias de razonamiento, se ha tratado fortalecer las acciones pedagógicas con las redes curriculares, para observar el resultado del ejercicio, teniendo en cuenta la deserción que está en el 65%, que el trabajo significativo de las redes académicas sea efectivo. El ingeniero Carlos Fernando representante de los egresados menciona que se debe realizar sesiones permanentes en todas las áreas de conocimiento desde el inicio de la convocatoria hasta la fecha de la presentación de las pruebas, finalmente, el decano indica que cada programa debe presentar el plan de acción incorporando todas y cada una de la gestión y evaluación curriculares.</p>																									
9.	<p>Grabación minuto 01:46:30. Acuerdo de Reconocimiento de Cursos del Diplomado con la Maestría en Biotecnología Alimentaria. Acuerdo por el cual se establece el reconocimiento de saberes y competencias de la opción de trabajo de grado</p>	Aprobado																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ORIGEN Y APROBACIÓN</th> <th>FECHA</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaborado por: Nelly Morales Pedraza</td> <td>9, 10 de agosto de 2023</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Revisión por: Lic. Miguel Andrés Hieredia</td> <td>13 de agosto de 2023</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aprobado por: Consejeros</td> <td>31 de agosto de 2023</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	9, 10 de agosto de 2023					Revisión por: Lic. Miguel Andrés Hieredia	13 de agosto de 2023					Aprobado por: Consejeros	31 de agosto de 2023				
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																									
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	9, 10 de agosto de 2023																									
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Hieredia	13 de agosto de 2023																									
Aprobado por: Consejeros	31 de agosto de 2023																									

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 010 del 28 de julio
Sesión Ordinaria por Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>Diplomado de Profundización en Sistemas de Gestión de la Inocuidad y del Ambiente para el Sector Alimentario del Programa Ingeniería de Alimentos (ICFES 21024664000110011230), Programa Ingeniería de Alimentos (Resolución 9429 del 30 de noviembre de 2009) e Ingeniería de Alimentos (Resolución 0575 del 23 de enero de 2017) con cursos de la Maestría en Biotecnología Alimentaria (Resolución 001903 de 06 de febrero de 2020).</p> <p>Acuerdos de Reconocimiento Tecnología en Logística Industrial: Acuerdo por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Procesos Industriales de la Escuela de ciencias empresariales- ASYS, para el programa de Tecnología En Logística Industrial – (Resolución N° 020463 de octubre 26 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional) de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería – ECBTI, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.</p> <p>Acuerdo por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnico Laboral como Auxiliar de Almacenamiento y Bodegaje del Instituto Técnico Educativo Americano - ITEA, para el programa de Tecnología En Logística Industrial – (Resolución N° 020463 de Octubre 26 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional) de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería – ECBTI, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.</p> <p>Acuerdo por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnico Laboral como Operario Portuario del Instituto Técnico Educativo Americano - ITEA, para el programa de Tecnología En Logística Industrial – (Resolución N° 020463 de Octubre 26 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional) de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería – ECBTI, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnico laboral como asistente en Logística de la Escuela CESDE, para el programa de Tecnología en logística Industrial – (Resolución N° 020463 de Octubre 26 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional) de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería – ECBTI, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.</p> <p>Acuerdo por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnico Laboral como Funcionario de Aduanas e Impuestos del Instituto Técnico Educativo Americano - ITEA, para el programa de Tecnología En Logística Industrial – (Resolución N° 020463 de Octubre 26 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional) de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería – ECBTI, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.</p> <p>Acuerdo por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnico laboral como jefe de logística del Instituto Técnico Educativo Americano - ITEA, para el programa de Tecnología En Logística Industrial – (Resolución N° 020463 de Octubre 26 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional) de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería – ECBTI, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	9, 10 de agosto de 2023				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de agosto de 2023				
Aprobado por: Consejeros	31 de agosto de 2023				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 010 del 28 de julio
Sesión Ordinaria por Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																																								
	<p>Acuerdo por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnico Laboral en: Auxiliar en Desarrollador y Analista de Software del Instituto de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano ASYS S.A, con el programa de Tecnología en Desarrollo de Software – (Resolución N° 025437 de 30 de diciembre de 2021 del Ministerio de Educación Nacional) de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería – ECBTI, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.</p> <p>Acuerdos de Reconocimiento Tecnología en Desarrollo de Software: Acuerdo por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de aprendizajes y competencias de los egresados del programa Técnico Laboral "Asistente en Desarrollo de Software" de la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - CESDE con el programa de Tecnología en Desarrollo de Software (Resolución No. 025437 de 30 de diciembre de 2021 del Ministerio de Educación Nacional).</p> <p>Acuerdo por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del Programa Técnico Laboral por Competencias en Sistemas de la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, ITDH Fundación Social Perea, con el programa de Tecnología en Desarrollo de Software (Res. 025437 del 30 de diciembre de 2021 del Ministerio de Educación Nacional) de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería ECBTI, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.</p>																																									
10.	<p>Asuntos estudiantiles</p> <p>a) Homologaciones Se indica que a través del aplicativo SIHO se deben aprobar los diferentes acuerdos allí presentes, en el siguiente link: http://homologacion.unad.edu.co/iniciologin.php#</p> <p>b) Grado póstumo, solicitud del CEAD de Corozal, CRESTIAN EDUALDO MEJIA CACERES C.C. 11048 DE INGENIRIA se somete a consideración y se solicita el AVAL y el registro de votación reporta A</p> <p>c) MENCION DE HONOR</p> <p>MENCION DE HONOR IVONNE NATALY MARTINEZ TORO CC 1010230910 del programa Ingeniería de Telecomunicaciones, adscrita al CEAD José Acevedo y Gómez, por haber desarrollado un proyecto de investigación titulado Diseño e implementación de un clasificador SVM para la detección de arritmias a partir del análisis de señales electrocardiográficas (ECG). APROBADO CON 10 VOTOS.</p> <p>MENCION DE HONOR MARIA ALEJANDRA ROA DELGADO CC 1019077436 del programa Ingeniería de Telecomunicaciones, adscrita al CEAD José Acevedo y Gómez, por haber desarrollado un proyecto de investigación titulado "Detección de la enfermedad Gota en cultivos de papa en Colombia usando Deep Learning". APROBADO</p>																																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="154 1703 402 1724">ORIGEN Y APROBACIÓN</th> <th data-bbox="402 1703 565 1724">FECHA</th> <th data-bbox="565 1703 667 1724"></th> <th data-bbox="667 1703 769 1724"></th> <th data-bbox="769 1703 872 1724"></th> <th data-bbox="872 1703 974 1724"></th> <th data-bbox="974 1703 1076 1724"></th> <th data-bbox="1076 1703 1179 1724"></th> <th data-bbox="1179 1703 1281 1724"></th> <th data-bbox="1281 1703 1383 1724"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="154 1724 402 1745">Elaborado por: Nelly Morales Pedraza</td> <td data-bbox="402 1724 565 1745">9, 10 de agosto de 2023</td> <td data-bbox="565 1724 667 1745"></td> <td data-bbox="667 1724 769 1745"></td> <td data-bbox="769 1724 872 1745"></td> <td data-bbox="872 1724 974 1745"></td> <td data-bbox="974 1724 1076 1745"></td> <td data-bbox="1076 1724 1179 1745"></td> <td data-bbox="1179 1724 1281 1745"></td> <td data-bbox="1281 1724 1383 1745"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="154 1745 402 1766">Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia</td> <td data-bbox="402 1745 565 1766">13 de agosto de 2023</td> <td data-bbox="565 1745 667 1766"></td> <td data-bbox="667 1745 769 1766"></td> <td data-bbox="769 1745 872 1766"></td> <td data-bbox="872 1745 974 1766"></td> <td data-bbox="974 1745 1076 1766"></td> <td data-bbox="1076 1745 1179 1766"></td> <td data-bbox="1179 1745 1281 1766"></td> <td data-bbox="1281 1745 1383 1766"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="154 1766 402 1789">Aprobado por: Consejeros</td> <td data-bbox="402 1766 565 1789">31 de agosto de 2023</td> <td data-bbox="565 1766 667 1789"></td> <td data-bbox="667 1766 769 1789"></td> <td data-bbox="769 1766 872 1789"></td> <td data-bbox="872 1766 974 1789"></td> <td data-bbox="974 1766 1076 1789"></td> <td data-bbox="1076 1766 1179 1789"></td> <td data-bbox="1179 1766 1281 1789"></td> <td data-bbox="1281 1766 1383 1789"></td> </tr> </tbody> </table>	ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA									Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	9, 10 de agosto de 2023									Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de agosto de 2023									Aprobado por: Consejeros	31 de agosto de 2023									
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																																									
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	9, 10 de agosto de 2023																																									
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de agosto de 2023																																									
Aprobado por: Consejeros	31 de agosto de 2023																																									

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Nombre de la Unidad Generadora del Acta

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 010 del 28 de julio
Sesión Ordinaria por Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>CON 10 VOTOS</p> <p>TRABAJO MERITORIO DANIELA MARTINEZ MONTERO CC 1085301241 adscrita al CCAV Pasto, por haber desarrollado un proyecto de investigación titulado Microencapsulación mediante secado por aspersión de aceite extraído de la microalga Parachlorella kessleri aislada de la laguna de La Cocha del departamento de Nariño. APROBADO CON 10 VOTOS</p> <p>d) Procesos Disciplinarios APERTURA DE PROCESOS DISCIPLINARIOS: MELISA VANEGAS GUZMAN C.C 1143455626, con conexiones sospechosas y según el Acuerdo 003 del Consejo Superior y Acuerdo 029 Reglamento estudiantil se somete a apertura de proceso disciplinario con tipificación de falta gravísima a la estudiante y sin consideraciones el registro de votación reporta APROBADO CON 8 VOTOS</p> <p>MIGUEL ANGEL ORDUZ MELGAREJO C.C. 1057591499, APROBADO CON 8 VOTOS.</p> <p>NELSON ENRIQUE VANEGAS MUÑOZ C.C. 1020394179, con conexiones sospechosas y hasta el 28 de febrero del 2023 se observa que el estudiante posee 3 correos electrónicos diferentes. Según el Acuerdo 003 del Consejo Superior y Acuerdo 029 Reglamento estudiantil se somete a apertura de proceso disciplinario con tipificación de falta gravísima al estudiante y sin consideraciones de los consejeros el registro de votación reporta APROBADO CON 8 VOTOS.</p> <p>OMAR ALEXANDER TORRES C.C. 11437865, con conexiones sospechosas y ofrecimiento de ayudas académicas, según el Acuerdo 003 del Consejo Superior y Acuerdo 029 Reglamento estudiantil se somete a apertura de proceso disciplinario con tipificación de falta gravísima al estudiante y sin consideraciones de los consejeros el registro de votación reporta APROBADO CON 8 VOTOS.</p> <p>ROQUE ANDRES GUTIERREZ MORENO C.C. 79807436, con conexiones sospechosas y según el Acuerdo 003 del Consejo Superior y Acuerdo 029 Reglamento estudiantil se somete a apertura de proceso disciplinario con tipificación de falta gravísima al estudiante y sin consideraciones de los consejeros el registro de votación reporta APROBADO CON 8 VOTOS.</p> <p>SANDRA PAOLA BERMUDEZ CRIOLLO C.C. 1016046180, con conexiones sospechosas y según el Acuerdo 003 del Consejo Superior y Acuerdo 029 Reglamento estudiantil se somete a apertura de proceso disciplinario con tipificación de falta gravísima a la estudiante y sin consideraciones de los consejeros el registro de votación reporta APROBADO CON 8 VOTOS</p> <p>WILMER EFREN RAMIREZ C.C. 80312195, con conexiones sospechosas y según el Acuerdo 003 del Consejo Superior y Acuerdo 029 Reglamento estudiantil se somete a apertura de proceso disciplinario con tipificación de</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	9, 10 de agosto de 2023						
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de agosto de 2023						
Aprobado por: Consejeros	31 de agosto de 2023						

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co



CO18/8455



CO2200000121



CO14/6011

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO14/6012

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO17/7811





Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 010 del 28 de julio

Sesión Ordinaria por Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																								
	<p>falta gravísima al estudiante y sin consideraciones de los consejeros el registro de votación reporta APROBADO CON 8 VOTOS</p> <p>GABRIEL ENRIQUE PEDROZA DIAZ C.C. 1143330242, con conexiones sospechosas y según el Acuerdo 003 del Consejo Superior y Acuerdo 029 Reglamento estudiantil se somete a apertura de proceso disciplinario al estudiante y sin consideraciones de los consejeros el registro de votación reporta APROBADO CON 8 VOTOS</p> <p>MARISELA TABARES VALENCIA C.C. 1096188440, con conexiones sospechosas y ofrecimiento de ayudas académicas, según el Acuerdo 003 del Consejo Superior y Acuerdo 029 Reglamento estudiantil se somete a apertura de proceso disciplinario con tipificación de falta gravísima a la estudiante y sin consideraciones de los consejeros el registro de votación reporta APROBADO CON 8 VOTOS.</p> <p>YEIFER SDAVID MOSQUERA ROBLEDO C.C. 1193046254, con ofrecimiento de ayudas académicas, según el Acuerdo 003 del Consejo Superior y Acuerdo 029 Reglamento estudiantil se somete a apertura de proceso disciplinario con tipificación de falta gravísima al estudiante y sin consideraciones de los consejeros el registro de votación reporta APROBADO CON 8 VOTOS.</p> <p>ESTUDIANTES CON JUSTIFICACIONES SIN EVIDENCIAS</p> <p>FABIO ANDRES LOZANO C.C.1077443535 DE INGENIERIA ELECTRONICA CEADDOSQUEBRADAS, el estudiante afirma que en ningún momento ha cedido sus credenciales, ha estado por fuera del país, por lo cual desea es terminar sus estudios, el ingeniero Carlos Andrés Vega menciona que si se le respondió que lo enviado no eran descargos y él tiene un derecho y si no lo usa se debe dejar en firme la sanción porque entonces se dilatoria el proceso, según el proceso el fallo lo puede apelar y sin más consideraciones según el acuerdo 029 del 2013 con tipificación de falta gravísima, la sanción es por seis periodos académicos y el registro de votación reporta APROBADO CON 8 VOTOS.</p> <p>OSCAR FERNANDO TRUJILLO C.C. 12280438 DE INGENIERIA DE SISTEMAS LA ZONA SUR, presentó derecho de petición la sanción es por conexiones sospechosas, dice que es de la Plata Huila, que las faltas que les formularon desconocen los motivos por los cuales su usuario aparece desde otros ciudades y países, manifiesta bajo la gravedad de juramento. y solicita que se acabe la sanción, le cambie sus usuarios y solicita un perito informático. Se somete a consideración, la Ingeniera Clara Sánchez pregunta sobre el perito informático y la ingeniera Sonia Moreno responde que el estudiante solicita otras pruebas y es el quien debe presentar sus pruebas con el perito y como no está desvirtuando las acusaciones ni por qué se le ha colocado dicha sanción, según el acuerdo 029 del 2013 la tipificación de la falta es gravísima con sanción de seis periodos académicos y el registro de votación reporta APROBADO CON 8 VOTOS</p> <p>ESTUDIANTES NOTIFICADOS POR SEGUNDA VEZ SIN RESPUESTA</p> <p>JESUS DAVID DIAZ GARAVITO C.C. 1063300965 DE INGENIERIA ELECTRONICA CEAD SAHAGUN, se</p>																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ORIGEN Y APROBACIÓN</th> <th>FECHA</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaborado por: Nelly Morales Pedraza</td> <td>9, 10 de agosto de 2023</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia</td> <td>13 de agosto de 2023</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aprobado por: Consejeros</td> <td>31 de agosto de 2023</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	9, 10 de agosto de 2023					Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de agosto de 2023					Aprobado por: Consejeros	31 de agosto de 2023				
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																									
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	9, 10 de agosto de 2023																									
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de agosto de 2023																									
Aprobado por: Consejeros	31 de agosto de 2023																									

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Formato: F-2-2-17
 Versión: 1-18-02-2021
 UNAD © 2021



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 010 del 28 de julio
Sesión Ordinaria por Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>somete a sanción por acuerdo 029 del 2013 con tipificación de falta gravísima con sanción de seis periodos académicos y el registro de votación reporta APROBADO CON 8 VOTOS.</p> <p>YULDOR REIRAN MOSCOSO C.C.1054549578 DE INGENIERIA INDUSTRIAL CEAD LA DORADA, se notificó el 13 de diciembre del 2022 y 3 de febrero 2023, se somete a sanción por el acuerdo 029 del 2013 con tipificación de falta gravísima con sanción de seis periodos académicos y el registro de votación reporta APROBADO CON 8 VOTOS.</p> <p>LEONARDO TOBON C.C. DEL CEAD JAG DE INGENIERIA DE SISTEMAS, el estudiante fue notificado por segunda vez el 9 febrero de 2023 vez y no hizo uso de su derecho, sin consideraciones por los miembros del consejo, se somete a consideración según el acuerdo 029 del 2013 con falta gravísima con sanción de seis periodos académicos y el registro de votación reporta APROBADO CON 8 VOTOS</p> <p>LIZET UNDA SANCHEZ C.C.1054547815 de INGENIERIA INDUSTRIAL CEAD LA DORADA, fue notificada por segunda vez el 3 de febrero de 2023 sin respuesta a descargos. Sin consideraciones de parte de los consejeros se somete a consideración según el acuerdo 029 del 2013 con tipificación de falta gravísima con sanción de seis periodos académicos y el registro de votación reporta APROBADO CON 8 VOTOS</p> <p>YEISON NOMESQUE CARDOSO C.C. 1020827998 DE INGENIERIA INDUSTRIAL DEL CEAD LA DORADA sin consideraciones se somete a sanción por según el acuerdo 029 del 2013 con tipificación de falta gravísima con sanción de seis periodos académicos y el registro de votación reporta APROBADO CON 8 VOTOS</p> <p>ESTUDIANTES PARA DESBLOQUEOS. ZONA CBC. JOSE LUIS SIERRA RAMIREZ C.C. 1014220425, inactividad académica de 2018 a 2022, sin accesos sospechosos, presento dificultades económicas sin empleo, sin tiempo para realizar sus actividades académicas, tuvo un accidente y presenta todos los documentos requeridos por tanto solicita el desbloqueo y presenta el acta de compromiso firmada. Sin consideraciones por parte de los consejeros, se somete a votación y el registro reporta APROBADO DESBLOQUEO CON 8 VOTOS.</p> <p>MIGUEL ANGEL HERNANDEZ CALDERON C.C. 1000708790 CEAD JAG, inactividad académica del 2021 a 2023, sin accesos sospechosos, trabajador de almacenes de ropa actualmente está sin empleo, pero tiene el tiempo para realizar las actividades académicas, presenta el acta de compromiso firmada y demás evidencias, sin accesos sospechosos. por tanto, solicita el desbloqueo. Sin consideraciones por parte de los consejeros se somete a votación y el registro reporta APROBADO DESBLOQUEO CON 8 VOTOS.</p> <p>JOSE AUGUSTO ESPITIA GARCIA C.C. 1070608451, no tiene accesos sospechosos, con inactividad académica del 2021 a 2023 con dificultades de conexión y laborales por estar en zonas de difícil acceso, actualmente trabaja para una concesión vial en la Calera donde ya tiene facilidad de conexión, además del interés presenta las evidencias y el acta de compromiso firmada, por tanto, solicita el desbloqueo. Sin consideraciones por</p>	
<p>ORIGEN Y APROBACIÓN</p> <p>Elaborado por: Nelly Morales Pedraza</p> <p>Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia</p> <p>Aprobado por: Consejeros</p>	<p>FECHA</p> <p>9, 10 de agosto de 2023</p> <p>13 de agosto de 2023</p> <p>31 de agosto de 2023</p>	

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co



Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 010 del 28 de julio

Sesión Ordinaria por Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																								
	<p>parte de los miembros del consejo se somete a votación y el registro reporta APROBADO DESBLOQUEO CON 8 VOTOS.</p> <p>OSCAR SABRIA C.C.11440186 presenta una actividad desde 2020 al 2023, reside en Facatativá con tiempo de desplazamiento de 4 horas por lo cual no cuenta con tiempo en este momento, actualmente fue reubicado en el trabajo en el área de sistemas lo cual cuenta con tiempo para sus actividades académicas, sin conexiones sospechosas, presenta el acta de compromiso firmada y las evidencias, por tanto, solicita el desbloqueo. Sin consideraciones por parte de los miembros del consejo, se somete a votación y el registro reporta APROBADO DESBLOQUEO CON 8 VOTOS.</p> <p>JOSE RICARDO DIAZ MACHUCA C.C. 1031153827, presenta inactividad desde el 2016 al 2023, sin conexiones sospechosas, su dificultad estaba en que no contaba con el tiempo por su trabajo sin franjas establecidas, tuvo accidente en moto, la actividad laboral mejoro porque trabaja en casa, presenta el acta de compromiso firmada, un certificado laboral, incapacidad por el accidente y el seguimiento de su señora madre por oncología a la cual debía acompañar, por tanto, solicita el desbloqueo. Sin consideraciones de los miembros del consejo se somete a votación y el registro reporta APROBADO DESBLOQUEO CON 8 VOTOS.</p> <p>ZCORI</p> <p>INES VICTORIA RIVERA C.C. 1090471653 DE DISEÑO INDUSTRIAL DEL CEAD DE CUCUTA, sin conexiones sospechosas, con 4 créditos aprobados en más de 4 periodos de generación E, presenta el acta de compromiso firmada y no presenta evidencias, menciona que como trabaja en salud no tenía tiempo de atender las actividades académicas, por tanto, solicita el desbloqueo de forma muy interesada. Sin consideraciones de parte de los miembros del consejo se somete a votación y el registro reporta APROBADO DESBLOQUEO CON 8 VOTOS</p> <p>ZAO. CARLOS OLMEDO REY ANDOQUE C.C.1121221335 DE DISEÑO INDUSTRIAL DE LA UDR DE LETICIA, sin conexiones sospechosas, con 5 periodos reprobados, con problemas de conectividad, con problemas personales, actualmente está laborando y ya no tiene los problemas planteados, con el acta de compromiso firmada, de generación E y con mucho compromiso para continuar con las actividades académica; por tanto, solicita el desbloqueo sin consideraciones de los miembros del consejo se somete a votación y el registro reporta APROBADO DESBLOQUEO CON 8 VOTOS</p> <p>d) APLAZAMIENTOS</p> <p>Para cualquier información y aclaración ver el siguiente enlace https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:x/g/person/nilson_ferreira_unad_edu_co/ERD0yQjpAI5OoZvP33znheABb0BsZH7X7sAx_PL4lfJd_Q?e=Eoa0hl</p>																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ORIGEN Y APROBACIÓN</th> <th>FECHA</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaborado por: Nelly Morales Pedraza</td> <td>9, 10 de agosto de 2023</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia</td> <td>13 de agosto de 2023</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aprobado por: Consejeros</td> <td>31 de agosto de 2023</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	9, 10 de agosto de 2023					Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de agosto de 2023					Aprobado por: Consejeros	31 de agosto de 2023				
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																									
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	9, 10 de agosto de 2023																									
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de agosto de 2023																									
Aprobado por: Consejeros	31 de agosto de 2023																									

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co



Nombre de la Unidad Generadora del Acta

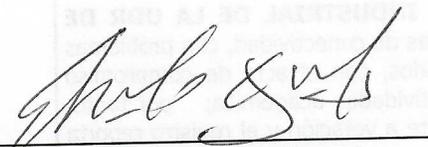
Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 010 del 28 de julio

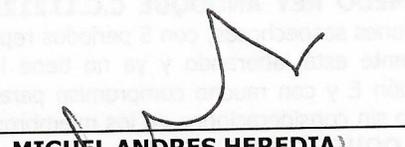
Sesión Ordinaria por Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN				Aprobación
	Periodo	Estudiante	Identificación	Resultado	
	8-03	Carlos Saul Osorio Henao	1116248092	Rechazado	
	16-02	Cilia Fernanda Campo Guzmán	1006720163	Rechazado	
	16-02	Sergio David Saavedra Sierra	1031421892	Aprobado	
	16-02	Natalia Isabel García Burbano	1061734071	Aprobado	
	16-02	Giovanni Humberto Ramírez Neira	1022419474	Aprobado	
Sin más puntos en la agenda se da por finalizada la sesión de consejo.					

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).



CLAUDIO CAMILO GONZALEZ
PRESIDENTE.



MIGUEL ANDRES HEREDIA
SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	9, 10 de agosto de 2023				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	13 de agosto de 2023				
Aprobado por: Consejeros	31 de agosto de 2023				

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co